

# Desaparecidos en Tenerife: cada vez más jóvenes e incitados por adultos

**Diario de Avisos**

## Desaparecidos en Tenerife: cada vez más jóvenes e incitados por adultos

Enlace al artículo: [Desaparecidos en Tenerife: cada vez más jóvenes e incitados por adultos](#)

SOS Desaparecidos detecta un incremento de las fugas de menores en Canarias en los últimos meses y pide la implicación de todos los sectores de la sociedad para hacer frente a un problema en el que confluyen numerosos factores

[Luis Rabionet](#) 22/02/2022 · ACTUALIZADO 18:52



El 60% de las desapariciones denunciadas en 2020 corresponde a jóvenes de entre 13 y 17 años.

Imagen de recurso / Pixabay

Las **desapariciones de menores de edad preocupan cada vez más en Canarias** tras el aumento significativo que se ha producido en los últimos meses. Así lo ha confirmado a este periódico el coordinador de la asociación SOS Desaparecidos en el Archipiélago, [Santiago Martín](#), quien advierte del peligro que supone no abordar la situación como un problema social que implique a todos los sectores. La plataforma, que actualmente mantiene activas siete alertas en las Islas, ha detectado que el rango de edad de los jóvenes que se ausentan de sus hogares o de los centros tutelados por el Estado ha descendido de los 16 y 17 años a los 12, 13 y 14.

En 2020 se notificaron 16.528 denuncias por desaparición de personas en España, un 37,78% menos que el año anterior, según los datos del Informe Anual elaborado por el Centro Nacional de Desaparecidos (CNDES) del Ministerio del Interior. Pero esta cifra está condicionada por la pandemia de COVID-19, ya que entre marzo y junio, cuando el país se encontraba confinado por el primer estado de alarma, fue el periodo con menos denuncias registradas en el Sistema de Personas Desaparecidas y Restos Humanos sin Identificar (PDyRH) en toda la década. Sin embargo, el 60% tenía entre 13 y 17 años. **“El porcentaje nos asusta y lo vemos muy grave, porque estamos llegando a la línea de rozar el riesgo”**, insiste Martín, que prevé que los datos correspondientes a 2021 serán peores.

*El 60% de las desapariciones denunciadas en 2020 corresponde a jóvenes de entre 13 y 17 años*

En las redes sociales se empieza a frivolar con este tema. Y es que numerosos usuarios reprochan a los chavales, y en muchos casos a sus familias, que se vayan de casa sin dejar rastro, pero lo cierto es que desconocen su realidad y, por ello, le restan importancia, lo achacan a un reto o piensan que se trata de una simple moda pasajera. **“Algunos hacen juicios de valor sin tener ni idea de las circunstancias que rodean a cada menor desaparecido e ignoran lo cruel que puede ser para los padres ir a una red social y ver comentarios negativos sobre sus hijos”**.

La asociación teme que las alertas empiecen a pasar desapercibidas y no se les dé la importancia que tienen, pues la mayoría de los casos se resuelve precisamente gracias a la colaboración ciudadana. **“Cuando emitimos una alerta es porque necesitamos esa ayuda, no porque queramos justificar o cumplir con un simple procedimiento. Y el ejemplo es el [último caso](#) en Tenerife, en el que la chica fue localizada gracias a personas que la vieron e informaron de su paradero”**. Asimismo, quiere dejar claro que no hay que esperar 24 ni 48 horas para presentar una denuncia ante las autoridades, **“porque todavía dicen en algunos lugares que se invita a esperar y no es así. Hay que hacerlo de inmediato”**.

La mayor parte de las fugas se producen por problemas de índole social, ya sean en casa, el colegio o el instituto, pero llama la atención que **en algunas ocasiones son adultos ajenos al entorno familiar quienes aconsejan a los jóvenes que abandonen su vivienda, les**

**acompañan e incluso les dan cobijo hasta que vuelven a ser localizados.** El coordinador de SOS Desaparecidos en Canarias cree que “hay que ponerle un cierre a esas personas que un momento dado acogen a estos menores, porque inducirles al abandono del hogar está tipificado penalmente”. Así lo recoge el [artículo 223 del Código Penal](#): *“El que, teniendo a su cargo la custodia de un menor de edad o una persona con discapacidad necesitada de especial protección, no lo presentare a sus padres o guardadores sin justificación para ello, cuando fuere requerido por ellos, será castigado con la pena de prisión de seis meses a dos años, sin perjuicio de que los hechos constituyan otro delito más grave”.*

La psicóloga Sandra Idri cree que “las redes sociales o el mundo virtual en el que se encuentran los menores son cada vez más absorbentes y favorecen que la tolerancia a la frustración sea cada vez menor”. En este clima, a muchos padres les cuesta encontrar el equilibrio entre libertad y disciplina. Y esas ansias de independencia de los hijos está siendo aprovechada por algunos adultos en Internet. “Hay mucho engaño; les hacen pensar que con ellos van a tener más libertad”.

Idri explica que la “adolescencia es una etapa conflictiva en la que uno reafirma su independencia emocional y de personalidad con respecto a sus padres”. Además, la pandemia ha causado estragos en los hogares debido a las consecuencias que ha podido dejar a nivel económico o de salud en la familia. Si a esto le añadimos la presencia desmesurada de los chicos en las redes sociales, tenemos un cóctel perfecto para que la comunicación en sus casas se vea afectada.



Santiago Martín, coordinador de SOS Desaparecidos en Canarias. | FOTO: Fran Pallero

## “Se debe actuar en tiempo y forma”

Cada desaparición es un problema con muchas aristas que requiere la implicación de todos los ámbitos de la sociedad que rodean al menor. En Tenerife, por ejemplo, se han dado situaciones que se repiten hasta tres veces. La responsabilidad no debe recaer exclusivamente en asociaciones como SOS Desaparecidos. “A nosotros nos corresponde ayudar a las familias en esos momentos de incertidumbre que son muy complicados”, precisa Martín. ¿Se les está haciendo un seguimiento a estos casos en tiempo y forma? Fuentes cercanas a las últimas desaparecidas en la Isla confirman a este periódico que ni ellas ni sus familias han recibido ayuda, ofrecimiento o interés por parte de la Administración después de que hayan sido localizadas. Ni siquiera han recibido apoyo psicológico. Santiago Martín insta a la sociedad a no mirar hacia otro lado y actuar demasiado tarde, pues “hay demasiados factores que confluyen y algún caso puede terminar con un mal resultado”.

Por su parte, Sandra Idri apunta que ha aumentado la asistencia de menores a su consulta por problemas de agresividad hacia la familia o hacia ellos mismos, y lamenta que los recursos de psicología dentro de la Seguridad Social, al menos en la Atención Primaria, “sean nulos”; es decir, que falte personal. “Han venido adolescentes diciéndome que no pueden más y les dan cita para dentro de cuatro meses”.

## ‘Desafío de las 48 horas’

Respecto a los retos que se hacen virales en Internet, desde SOS Desaparecidos insisten que no se ha producido ninguna desaparición de menores en España por esta causa. De hecho, aseguran que el famoso ‘desafío de las 48 horas’ es un bulo a la altura de aquellas furgonetas blancas que supuestamente recorrían el país con el objetivo de secuestrar niños. “Nosotros mantenemos un foro diario de las alertas que emitimos junto con el presidente nacional, Joaquín Amills, y no hemos constatado ningún caso que siga ese patrón”, asevera Santiago Martín.

Sin embargo, opina que hablando de este tema “lo único que conseguiremos es que se produzca un efecto en los chicos de ‘vamos a probar’ o ‘vamos a jugar’, y eso es algo que no nos podemos permitir, por lo que debemos hacer prevención para que se no suceda”.



**ALERTA DESAPARECIDO** 

@sosdesaparecido



Como las furgonetas blancas que recorren España secuestrando menores.

 **BULO**

El último y peligroso reto viral entre los jóvenes: desaparecer 48 horas y que te busque tu familia y la policía.

No tenemos conocimiento de ninguna desaparición de menores que sea por este reto

[#Bulo](#)



7:50 PM · Feb 3, 2022

